



INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

12. INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍAS, EXÁMENES Y EVALUACIONES REALIZADAS POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL (ARTÍCULO 62, FRACCIÓN III DE LA LEY FEDERAL DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES)

Los entes públicos federales tendrán Órganos Internos de Control (OIC) con las facultades necesarias para:

- Prevenir, corregir e investigar actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas;
- Sancionar aquellas irregularidades distintas a las que son competencia del Tribunal Federal de Justicia (faltas graves);
- Revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de recursos públicos federales y participaciones federales; Así como presentar las denuncias por hechos u omisiones que pudieran ser constitutivos de delito ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

El OIC en el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) es parte integrante de su estructura y desarrolla sus funciones conforme a los lineamientos emitidos por la Secretaría de la Función Pública, de quien depende jerárquicamente.

Tiene como función apoyar la política de control interno y la toma de decisiones relativas al cumplimiento de los objetivos y políticas institucionales, así como al óptimo desempeño de servidores públicos; a la modernización continua; al desarrollo eficiente de la gestión administrativa, y al correcto manejo de los recursos públicos.

ÁREA DE AUDITORÍA.

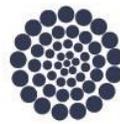
En apego al Programa Anual de Auditorías 2021, el Órgano Interno de Control, durante el primer semestre del ejercicio 2021 (enero a junio), realizó los siguientes actos de fiscalización:

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE ÓRGANO DE GOBIERNO INAOE 2021

Luis Enrique Erro No. 1, CP. 72840, Tonantzintla, Pue., México.

Tel: (222) 266 3100 Fax: (222) 247 2580 difusion@inaoep.mx www.inaoep.mx





INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

Auditoría No. 01/2021 “Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios” a la Dirección de Administración y Finanzas. Acto de fiscalización que inició en el primer trimestre y concluyó en el segundo trimestre de 2021 de conformidad con los oficios Nos. 11/290/034/2021, 11/290/0039/2021 y UACP/208/ 415 /2021.

Auditoría No. 02/2021 “Al Desempeño” a la Dirección de Investigación y Desarrollo Tecnológico. El acto de fiscalización inició en el segundo trimestre y concluyó en el tercero, dado que tuvo una ampliación en las semanas programadas finalizando el 02 de julio de 2021, de conformidad con el oficio No. UAG/210/0769/2021. Por lo anterior, se reporta en proceso al cierre del primer semestre de 2021; no obstante, que se determinaron 5 observaciones.

El número de revisión, el área revisada, el nombre de la revisión y el número de observaciones determinadas, se muestran en la siguiente tabla:

No. DE REVISIÓN	ÁREA REVISADA	NOMBRE DE LA REVISIÓN	OBSERVACIONES DETERMINADAS AL 30 DE JUNIO DE 2021
01/2021	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	10
02/2021	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	AL DESEMPEÑO	En proceso *

FUENTE: SISTEMA INTEGRAL DE AUDITORÍAS (SIA) SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Seguimiento de Observaciones Primer Semestre de 2021 (enero a junio)

Primer trimestre de 2021.

Al **inicio del ejercicio 2021** se tenía un **saldo de 9 observaciones** pendientes de atender: 2 emitidas por el Órgano Interno de Control (OIC) y 7 emitidas por el Despacho de Auditores Externos Salles Sainz Grant Thornton S.C. correspondientes a la auditoría de estados financieros que se efectuó por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2019.

Durante el primer trimestre 2021 no se formularon nuevas observaciones ni se registró la atención de alguna observación.





INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

Segundo trimestre de 2021.

Durante el segundo trimestre 2021 el Órgano Interno de Control determinó 10 y atendió 7 observaciones correspondientes a la **Auditoría No. 01/2021 “Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios”**. Asimismo, el OIC atendió 5 de las 7 observaciones emitidas por el Despacho Salles Sainz Grant Thornton S.C. correspondientes al ejercicio 2019.

Al inicio del mes de junio de 2021, el OIC recibió 05 observaciones correspondientes a la auditoría de estados financieros que se efectuó al Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2020, por parte del Despacho de Auditores Externos Salles Sainz Grant Thornton S.C. en el “Reporte de Hallazgos Final”.

No se tienen observaciones pendientes de atender emitidas por la Auditoría Superior de la Federación durante el primer semestre del ejercicio 2021.

Por lo anterior, **al cierre del primer semestre de 2021 se registra un saldo final de 12 observaciones pendientes de atender: 5 del OIC y 7 del Despacho de Auditores Externos.**

En los cuadros siguientes, se desglosa la dispersión de las observaciones por trimestre: SALDO INICIAL, DETERMINADAS, ATENDIDAS y SALDO FINAL al **30 de junio de 2021:**

OBSERVACIONES ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2021			
	1ro.	2do.	3ero.	4to.
SALDO INICIAL OBSERVACIONES	2	2	0	0
OBSERVACIONES DETERMINADAS	0	10	0	0
OBSERVACIONES ATENDIDAS	0	7	0	0
SALDO FINAL (SIN SOLVENTAR)	2	5	0	0





INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

OBSERVACIONES DESPACHO DE AUDITORES EXTERNOS	TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2021			
	1ro.	2do.	3ero.	4to.
SALDO INICIAL OBSERVACIONES	7	7	0	0
OBSERVACIONES DETERMINADAS	0	5	0	0
OBSERVACIONES ATENDIDAS	0	5	0	0
SALDO FINAL (SIN SOLVENTAR)	7	7	0	0

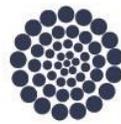
OBSERVACIONES AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN	TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2021			
	1ro.	2do.	3ero.	4to.
SALDO INICIAL OBSERVACIONES	0	0	0	0
OBSERVACIONES DETERMINADAS	0	0	0	0
OBSERVACIONES ATENDIDAS	0	0	0	0
SALDO FINAL (SIN SOLVENTAR)	0	0	0	0

FUENTE: SISTEMA INTEGRAL DE AUDITORÍAS (SIA) SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA | MTR. ARMANDO SOTO
TECUATL, ENCARGADO DE AUDITORÍA DEL OIC

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE ÓRGANO DE GOBIERNO INAOE 2021

Luis Enrique Erro No. 1, CP. 72840, Tonantzintla, Pue., México.
Tel: (222) 266 3100 Fax: (222) 247 2580 difusion@inaoep.mx www.inaoep.mx





INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

ÁREA DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES

El saldo inicial de expedientes de investigación de Quejas, Denuncias e investigaciones para el segundo trimestre del ejercicio 2021 fue de 43 expedientes en etapa de investigación, como se muestra a continuación:

QUEJAS Y DENUNCIAS	TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2021			
	1er.	2do.	3er.	4to.
SALDO INICIAL	53	43	39	0
EXPEDIENTES DE INVESTIGACIÓN INICIADOS	17	2	5	0
EXPEDIENTES DE INVESTIGACIÓN CONCLUIDOS	27	6	8	0
SALDO FINAL (EXPEDIENTES EN PROCESO)	43	39	36	0

FUENTE: LIC. DIANA DOMÍNGUEZ CASO, TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL OIC EN EL INAOE.

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.

El ejercicio 2021, se inició con un saldo de tres expedientes, en el 1er trimestre se iniciaron diez expedientes y se concluyó un expediente con un saldo final de doce expedientes, como se resume a continuación:

RESPONSABILIDADES	TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2021			
	1er.	2do.	3ero.	4to.
SALDO INICIAL	3	12	0	0
EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES INICIADOS	10	6	0	0
EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES CONCLUIDOS	1	12	0	0
SALDO FINAL	12	6	0	0

FUENTE: LIC. NORMA CONCEPCIÓN COYOTZI CAMPOS, TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES DEL OIC EN EL INAOE.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE ÓRGANO DE GOBIERNO INAOE 2021

Luis Enrique Erro No. 1, CP. 72840, Tonantzintla, Pue., México.

Tel: (222) 266 3100 Fax: (222) 247 2580 difusion@inaoep.mx www.inaoep.mx

